



MENDOZA, 12 NOV 2019

VISTO:

LA NOTA-CUY: N° 44861/2019, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria, informa que durante los días 14 y 15 de noviembre se realizarán las Jornadas de capacitación "DPM/ Desórdenes potencialmente malignos y Cancer Bucal" y

CONSIDERANDO:

Que el día 14 de noviembre se realizará una Capacitación Teórica con práctica sobre DPM y Cancer Bucal y el Día 15 de noviembre un Taller de Biopsia en la Sala de Robótica;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 05 de noviembre de 2018 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización de las Jornadas de capacitación "DPM/ Desórdenes potencialmente malignos y Cancer Bucal" que estarán a cargo del Dr. Ricardo SFORZA, son organizadas por la Secretaría de Extensión Universitaria, en el marco de la Alianza con el Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° 243

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA